



PROGRAMA DE ASIGNATURA

Universidad de Aysén

1. Identificación

| | | | | | |
|-------------------------------------|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------|
| Nombre: | Fisiopatología | | | | |
| Carrera: | Enfermería / Obstetricia | | Código: | SA1009 | |
| Ciclo Formativo: | Inicial | | Línea formativa: | Básica | |
| Nivel: | Semestre III | | Carácter : | Obligatorio | |
| N° SCT: | 8 | Horas cronológicas Semanales | | | |
| | | Presenciales: | 6 | Trabajo Autónomo: | 6 |
| Distribución Horas Semanales | | | | | |
| Cátedra : | 3 hrs. | Seminario: | 3 hrs. | Taller / Práctica: | --- hrs. |
| Académico(s) responsable(s): | Carla Basualto Alarcón | | | | |
| Año: | 2019 | | Semestre: | 1° | |
| Pre-requisitos | Anatomía e histología; Química y Bioquímica; Fisiología | | | | |

2. Características Formativas

Propósito formativo:

El propósito formativo del curso es que el estudiante comprenda los mecanismos de enfermedad como base para desempeñarse de forma autónoma en el ejercicio de su práctica profesional. Además, será capaz de manejar en forma crítica la creciente cantidad de información básico/clínica que enfrentará durante el desarrollo de su carrera. Este curso provee también, una orientación para la comprensión de cómo y por qué aparecen los síntomas y signos que se presentan en las diversas enfermedades.

Este curso entrega a los estudiantes las bases fisiopatológicas de los procesos básicos de la enfermedad, analiza causas y mecanismos generales de las alteraciones de la homeostasis así como los mecanismos de respuestas del organismo, estableciendo las bases generales del diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

Este curso se relaciona curricularmente con los cursos de formación inicial y aporta al perfil de egreso las bases fisiopatológicas para el tratamiento de las patologías de mayor frecuencia a nivel nacional.

Desempeños asociados en el Perfil de Egreso:

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera de Enfermería:

- Proporcionar cuidados humanizados, pertinentes y de calidad en individuos, familias y comunidades, durante todo su ciclo vital, desde un enfoque biopsicosocial y de prevención a la población.



- Ser un profesional capaz de contribuir a la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades, así como a la recuperación y reinserción de las personas durante sus distintas etapas vitales.
- Demuestra una formación social, ética, humanista, científica y de saberes disciplinares y tecnológicos, así como sólidos principios éticos, bioéticos y legales de la profesión al momento de ejercer su rol.

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera de Obstetricia:

- Brindar atención en salud desde un enfoque integral, a la mujer durante todo su ciclo vital, al neonato, la pareja, la familia y la comunidad.
- Aportar en la planificación, ejecución y evaluación de programas de salud relacionados con su área de desempeño.
- Liderar investigaciones científicas disciplinarias e interdisciplinarias, demostrando un pensamiento crítico y una formación científica, social, humanista y bioética.

Resultados de Aprendizaje:

El estudiante:

1. Analiza los mecanismos celulares, tisulares y de sistemas, que generan alteraciones en la homeostasis.
2. Explica la presencia de los signos y síntomas de las enfermedades, basándose en la descripción de los procesos fisiopatológicos.
3. Fundamenta críticamente una hipótesis diagnóstica y las bases fisiopatológicas del tratamiento, integrando los mecanismos fisiopatológicos y analizando manifestaciones clínicas y parámetros de laboratorio.

Unidades de Aprendizaje:

- Unidad 1: Fisiopatología General: Inflamación y neoplasias
- Unidad 2: Fisiopatología de alteraciones hematológicas y de la hemostasia
- Unidad 3: Fisiopatología del sistema digestivo
- Unidad 4: Fisiopatología del sistema cardiovascular y shock
- Unidad 5: Fisiopatología del sistema respiratorio
- Unidad 6: Fisiopatología del sistema renal y ácido base
- Unidad 8: Fisiopatología del sistema endocrino

Metodología de Trabajo:

1. Clases expositivas.
2. Seminarios: discusión de los temas tratados en clases. Requiere la resolución previa de una guía con preguntas. Serán evaluados, a discreción del profesor, con una prueba al finalizar la actividad o bien a través de una presentación individual o en grupos.



3. Guía evaluada: desarrollo, en grupos, de una guía de trabajo que contempla preguntas que abordan un tema particular. Es entregada en formato impreso y evaluada por el profesor del curso.

Evaluaciones:

Evaluaciones

- Pruebas teóricas:

3 certámenes = 90% (30% cada certamen)

- Controles, pruebas post-seminario, guías evaluadas = 10%
- Las evaluaciones tipo certamen, son acumulativas en relación al contenido. Lo anterior implica que la materia vista con anterioridad puede ser evaluada en cualquiera de los certámenes posteriores.

Condiciones de aprobación de asignatura, asistencia y eximición para examen:

Asistencia

La asistencia mínima exigida para toda actividad curricular será de 65% de las horas presenciales. La asistencia exigida para la actividad "Seminarios" será de un 90%.

Los estudiantes que no cumplan con las exigencias obligatorias de asistencia a actividades curriculares de las asignaturas establecidas en los programas serán considerados reprobados con nota final 1.0.

Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

- Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.
- Todos los estudiantes de la Universidad de Aysén serán calificados en sus actividades curriculares en la escala de notas que va desde 1,0 al 7,0, siendo la nota mínima de aprobación 4,0.
- La Nota de Presentación a examen será el promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en el transcurso del semestre. No podrán rendir examen aquellos alumnos que se presenten con nota inferior a 3.5, considerándose automáticamente reprobados en el ramo.
- Ponderación Nota Final de la Asignatura:
 - Nota de Presentación : 70%
 - Nota de Examen : 30%
 - Independientemente de la nota final obtenida, el examen se considera reprobatorio, lo que significa que el alumno debe obtener una nota mayor a 4.0 en el examen para considerar la asignatura como aprobada. En el caso de obtener una nota final igual o mayor a 4.0, pero haber obtenido una nota inferior a 4.0 en el examen, la asignatura se considerará reprobada.



- Para lograr la eximición de examen debe obtener nota mayor o igual a 5.5 durante el semestre. No podrán acceder a este beneficio los estudiantes que hayan obtenido alguna nota inferior a 4,0 en uno o más certámenes.
- En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir una evaluación recuperativa al final del semestre, en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.
- Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

Comportamiento y ética académica:

Los alumnos del curso deberán actuar respetando el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén. Las conductas contrarias a este documento los expondrá a la iniciación de un procedimiento y a la aplicación de las sanciones correspondientes.

Los alumnos deberán tener especial respeto por las normas relativas a la honestidad académica vigentes al interior de la Universidad y definidas, particularmente, en artículos 23°, 24° y 26 de dicho reglamento.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

3. Uso de Recursos e infraestructura

Bibliografía:

Obligatoria:

Enfermería y Obstetricia:

1. Fisiopatología. Carol Mattson Porth. Lippincott, Williams & Wilkins. Wolters Kluwer Health. 9a Edición, 2014.
2. Patología Estructural y Funcional. Robbins y Cotran. Elsevier. 9a edición, 2015.